

RESOLUCION N° 125-STJSL- SAN LUIS, OCHO de AGOSTO de Dos Mil Trece

VISTO: La nota presentada por el Dr. Fernando de Viana, en su carácter de miembro de la Comisión Organizadora de la “Jornada Preparatoria al Congreso Nacional de Derecho Procesal”, donde destaca el desempeño laboral de la agente Vera, Natalia al “cubrir periodísticamente la totalidad del evento académico, con profesionalismo y gran dedicación dando prestigio a todo el Poder Judicial”.

Por ello, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades, con objeto de alentar de esta forma a toda la comunidad judicial a imitar este accionar:

RESUELVE: I) Reconocer el buen desempeño de la agente VERA, NATALIA, quien se desempeña en el Centro de Información Judicial, por su aporte profesional en las Jornadas Preparatorias al Congreso Nacional de Derecho Procesal, evento llevado a cabo el 06 de Junio del corriente año.

II) Comunicar a la Oficina de Recursos Humanos para su archivo en el legajo correspondiente.-

HAGASE SABER.-